RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 13 Acta 93 Fecha 1-diciembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 22/2020 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E ISERIES

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, en el cual se halla contemplado el SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E ISERIES; las ofertas presentadas por las firmas SOFTSHOP S.A., KNOW HOW S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 296/2020 de fecha 17 de marzo de 2020; el informe CEO N° 113/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 2089/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 113/2020 recomienda adjudicar a la firma **KNOW HOW S.A.**, la CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 22/2020 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E ISERIES, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 22/2020 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E ISERIES, de conformidad con el informe CEO N° 113/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 22/2020 para el Servicio de Soporte de Software del Equipo AS400 E iSERIES, a la firma **KNOW HOW S.A.**, por un monto total de G. 31.999.992.- (guaraníes treinta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 1-diciembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 22/2020 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E iSERIES **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENTA DEPARTAMENTAL
SUBGERENTA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 1-diciembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 22/2020 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 E ISERIES

ANEXO

Oferente: KNOW HOW S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81111811-001	Servicio de Soporte de Software del Equipo AS400 E ISERIES	Mes	Unidad	24	1.333.333	31.999.992
Precio Total: guaraníes treinta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-							31.999.992

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia.
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092